

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 791, de fecha 10 de Enero del 2023, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 12879

- Considerando la relevancia de participar en instancias de integración con la provincia de San Juan, Argentina, que permitan la promoción y difusión de nuestra región de Coquimbo.
- La carta de invitación de la Ministra de Turismo de la Provincia de San Juan, Argentina dirigida a la Gobernadora Regional, y la carta del vicegobernador de la Provincia de San Juan, Argentina dirigida al Presidente de la Comisión de Diálogo Político, para participar en la “Fiesta Nacional del Sol 2023”.

Se acuerda solicitar a la Gobernadora Regional:

- 1.- Instruir a la Corporación Regional de Desarrollo Productivo (CRDP) destinar recursos del presupuesto basal, para financiar la instalación y operación de stand regional en el recinto ferial, por un monto de \$20.000.000., inversión que se debe sumar a los recursos dispuestos por parte de Sernatur (Programa Marketing 360°, con financiamiento del FNDR) por un valor de \$13.700.000, lo cual totaliza \$33.700.000 para la participación regional en la Fiesta Nacional del Sol 2023.
- 2.- Establecer una mesa de coordinación liderada por la División de Fomento e Industria (DIFOI) que coordine, articule e integre recursos financieros, desde un enfoque regional, con la participación de Sernatur, Corporación Regional de Desarrollo Productivo (CRDP), Pisco Chile, municipalidades y la asociación de municipios de la región de Coquimbo, entre otras instituciones que se sumen a la comitiva regional pública - privada.
- 3.- Robustecer la propuesta regional integrando elementos de la cultura ancestral y riqueza arqueológica, como la actividad caprina; productos de la cocina típica regional, entre los cuales están el Pisco, queso de cabra y productos del mar; y la promoción y difusión como destino turístico de las 3 provincias de la región.
- 4.- Gestionar la presencia de instituciones como Hotelga, Cámara de Turismo, inmobiliarias, barrio del mar, organizaciones de crianceros, Sercotec, Pro Chile, entre otras instituciones que aporten y otorguen valor a la representación regional.
- 5.- Incluir en el presupuesto regional y en la planificación de trabajo 2023 del ejecutivo del gobierno regional, la participación en la “Fiesta Nacional del Sol” edición 2024.
- 6.- Incluir los lineamientos y conceptos del gobierno regional, a través de sus normas gráficas, los cuales deben estar visibles en la imagen del stand institucional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor de la Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El consejero regional Sr. Pedro Alejandro Valencia Cortés justifica inasistencia por razones de salud.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl